

ACTA N° 1666: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto del año 2023, se reúnen los Señores Directores **COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A.** (“CFA” o la “Compañía”), que firman al pie de la presente acta, transcrita al Libro de Actas de Directorio N° 24 de Compañía Financiera Argentina S.A. rubricado con fecha 3 de noviembre de 2018 bajo el N° 925172. Se deja constancia que se encuentra también presente el Señor Síndico que firma al pie de la presente acta, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Acto seguido, siendo las 10:00 hs se declara abierto el acto y se pasa a tratar el siguiente tema: **ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023:** Se toma conocimiento de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, a saber: el Estado Intermedio Condensado de Situación Financiera al 30 de junio de 2023, y los Estados Intermedios Condensados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo de seis meses finalizados en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas con sus Notas 1 a 27 y Anexos A a D, H a J, L, O y R que los complementan, y Reseña Informativa. También se toma conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos y la Comisión Fiscalizadora. El resultado del período (pérdida) de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 asciende a miles de (\$2.575.513). Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Señores Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras un breve intercambio de opiniones, **SE RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 y demás documentación citada precedentemente. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Firmantes:

Alberto Santalices

Manuel Martinez

Diego Sobrini

Hector Mosteiro

Guillermo Cañas